



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 8 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GRANJAS CABRERA, clave 11-011 en la Demarcación Territorial Tláhuac corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR | |
|--|--|
| Folio IECM-DD <u>8</u> - <u>000225</u> /2025 y número de identificación <u>6</u> | |
| Nombre | |
| LUZ PARA LA COLONIA GRANJAS CABRERA | |
| Descripción | |
| CONSISTE EN COLOCAR LUMINARIAS EN: 1. C. ANGELA ALESSIO ROBLES (VITO ALESSIO ROBLES); 2. C. LAS PALMAS Y 3. C. LAMBERTO OSORIO (OSORIO) LAS CALLES ANTERIORES, INICIANDO EN AV. LA TURBA HASTA C. RENO (RUÍZ CORTÍNEZ). 4. C. JOSÉ LUGO GUERRERO INICIANDO EN AV. LA TURBA HASTA C. MARTIN PESCADOR. 5. C. SAN JOSÉ INICIANDO EN C. NUBLO HASTA C. JOSÉ LUGO GUERRERO. 6. CDA. LA TURBA INICIANDO EN AV. LA TURBA HASTA DONDE TERMINA LA CERRADA. 7. CDA. HERMINIA OSORIO INICIANDO EN AV. LA TURBA HASTA DONDE TERMINA LA CERRADA. LO ANTERIOR CON LOS MATERIALES QUE CONSIDERE LA ALCALDÍA Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. | |
| Lugar de ejecución | |
| C. ANGELA ALESSIO ROBLES (VITO ALESSIO ROBLES), C. LAS PALMAS Y C. LAMBERTO OSORIO (OSORIO), C. JOSÉ LUGO GUERRERO, C. SAN JOSÉ, CDA. LA TURBA Y CDA. HERMINIA OSORIO, S/N | |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 8

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

NOMBRE Y FIRMA